



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ANTEQUERA

## PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Nº Expediente.- .- 2010PYC00176  
Nº Decreto.- 2010D01352

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de Junio de 2010 se ha resuelto:

### DECRETO

#### **APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO Nº 20757 "RESTAURACIÓN DEL CHAPITEL DE LA TORRE DE SAN SEBASTIÁN".**

Visto que en Decreto de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2010 se aprobó la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso para la obra Nº 20757 "Restauración del chapitel de la torre de San Sebastián", por procedimiento negociado sin publicidad .

Resultando que se han solicitado desde la Oficina Técnica de obras y vistas las presentadas.

Posteriormente se eleva informe favorable por el Técnico Municipal proponiendo la adjudicación del concurso a la oferta presentada por " Manuel Ariza Solís " .

Siendo de aplicación el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, corresponde la adjudicación provisional y la publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por todo ello y en uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver la adjudicación provisional del concurso para la obra Nº 20757 " Restauración del chapitel de la torre de San Sebastián " a la entidad " Manuel Ariza Solís " , por el precio de CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS DE EURO ( 52.615,13 €) , más el I.V.A. correspondiente , advirtiéndole que deberá constituir garantía definitiva por un importe de 2.630,76 € y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.  
Antequera, 25 de Junio de 2010.

Atentamente,  
**EL SECRETARIO GENERAL,**